UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación

Servicio de blog: BlogsUGR

Este es un servicio blogging a disposición del personal de la Universidad de Granada para la realización de blogs institucionales y personales. La plataforma está orientada a la creación y mantenimiento de forma sencilla de un blog que cuelgue del dominio :

https://blogs.ugr.es/

El servicio es mantenido por el Área de Plataformas Web Corporativas del CSIRC, que gestiona la parte técnica de la plataforma. Eso libera al usuario de toda tarea que no sea generar contenidos y responder comentarios en su blog (que quedan bajo su responsabilidad, ver acuerdo de servicio).

Condiciones de uso

Las condiciones legales bajo las que se somete la plataforma blogs.ugr.es (blogsUGR) se encuentran en la Normativa de uso de los Recursos Informáticos y de Comunicaciones de la Universidad de Granada.

No obstante, es necesario que queden expuestas las siguientes aclaraciones particulares:

1. Sobre la creación de blogs

- La plataforma blogsUGR está disponible para ser utilizada por todo el personal PDI y PTGAS de la Universidad de Granada.
- Para tener un usuario en el sistema debe solicitarlo. Es imprescindible contar con una dirección de correo de la Universidad de Granada.
- La dirección de correo electrónico utilizada en el registro de usuario no podrá cambiarse.
- El creador de un blog se convierte automáticamente en administrador del mismo.

2. Sobre el contenido

- La Universidad de Granada no se hace responsable de los contenidos alojados en ningún blog, ni de las infracciones legales o de cualquier otro tipo que puedan derivarse de estos contenidos. La responsabilidad recae sobre el

Copyright© 2026 Universidad de Granada

administrador de cada blog.

- La Universidad de Granada se reserva el derecho de retirar los contenidos de cualquier blog que hagan un uso indebido de la plataforma, de material sujeto a propiedad intelectual, o resulten ofensivos por su contenido o por el lenguaje empleado.
- Los administradores están obligados a respetar los derechos de autor y el ordenamiento jurídico en materia de propiedad intelectual, así como los relacionados con la protección de datos de carácter personal.
- La responsabilidad del contenido de los comentarios publicados recae sobre el administrador de cada blog, siendo éste el encargado de su eliminación si resultasen ofensivos o inapropiados.
- Los blogs no pueden utilizarse en ningún caso para la captación o difusión de datos de carácter personal. Tampoco pueden utilizarse con fines comerciales o publicitarios ya sea mediante imágenes, banners, enlaces o mediante cualquier otro medio.
- En el caso de que se pretenda reflejar el carácter institucional de un blog deberá utilizarse las plantillas con la imagen institucional que encontrará dentro de la plataforma.

3. Sobre la eliminación de blogs

- El administrador de un blog puede eliminarlo en cualquier momento mediante la opción correspondiente de su panel de control.
- Los comentarios no publicados con una antigüedad de más de 45 días serán susceptibles de eliminación, sin previo aviso.
- Los blogs que lleven un año sin actividad serán susceptibles de ser borrados. Previamente al borrado, se avisará al administrador mediante correo electrónico.

Solicitar usuario de BlogsUGR

Puede solicitar la creación de un blog en BlogsUGR escribiendo un correo electrónico a la dirección @email.

Para solicitar el blog debe escribir desde una dirección @ugr.es y ser personal (PDI o PTGAS) de la Universidad de Granada.

Copyright© 2026 Universidad de Granada